

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 18 ENE. 2021

Proceso **Ejecutivo** N° 110013103-021-**2018-00594-00**.

(Cuaderno (3))

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

En firme este proveído por Secretaría liquidense las costas del proceso si a ello hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado electrónico,
a las 8 a.m.
El Secretario,

OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA

